

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN DE PRESUPUESTO
ACTA No. 19

En el “**Vestíbulo del Recinto Oficial**” del Honorable Congreso del Estado de Nuevo León, y siendo las **nueve (9) horas con veinticinco (25) minutos**, del **día catorce (14) de diciembre** del año **dos mil veinte (2020)**, da inicio la sesión de la **Comisión de Presupuesto**, que fue convocada en cumplimiento a lo establecido en el artículo 51 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado.

La Diputada Presidenta Claudia Tapia Castelo da la bienvenida y solicita al Diputado Secretario Luis Donaldo Colosio Riojas, realice el pase de lista para verificar el Quórum de Ley que permita iniciar la sesión, haciendo constar que la reunión **contaba con el quórum reglamentario**, al estar presentes **10 de los 11 Diputados** integrantes de la Comisión de Presupuesto, con la siguiente lista de asistencia y medio de acreditación de presencia:

1.- Lista de Asistencia.

PRESIDENTE	Dip. Claudia Tapia Castelo	Presente
VICEPRESIDENTE	Dip. Francisco Reynaldo Cienfuegos Martínez	Presente
SECRETARIO	Dip. Luis Donaldo Colosio Riojas	Presente (en línea)
VOCAL	Dip. Carlos Alberto de la Fuente Flores	Presente
VOCAL	Dip. Delfina Beatriz de los Santos Elizondo	Presente (en línea)
VOCAL	Dip. María Dolores Leal Cantú	No respondió
VOCAL	Dip. Adrián de la Garza Tijerina	Presente (en línea)
VOCAL	Dip. Karina Marlen Barrón Perales	Presente
VOCAL	Dip. Zeferino Juárez Mata	Ausente p/enfermedad
VOCAL	Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	Presente (en línea)
VOCAL	Dip. Myrna Isela Grimaldo Iracheta	Presente

Al término del pase de lista, se incorpora a la sesión la Dip. María Dolores Leal Cantú.

2.- Apertura de la Sesión.

La Diputada Presidenta de la Comisión de Presupuesto Claudia Tapia Castelo, junto con el Diputado Secretario Luis Donaldo Colosio Riojas, dan fe del quorum necesario para la celebración de la sesión, cumpliendo con lo establecido en el tercer párrafo del Artículo 51, del Reglamento para el Gobierno Interior de este Congreso, están en posibilidades

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN DE PRESUPUESTO
ACTA No. 19

de dar inicio a los trabajos de la Comisión de Presupuesto y dictaminar los expedientes relativos al denominado **Paquete Fiscal 2021**.

La Diputada Presidenta agradece al Diputado Secretario Luis Donaldo Colosio Riojas, y le solicita se sirva dar lectura al Orden del Día bajo el cual se llevará a cabo la sesión a la que fueron convocados. El Diputado Secretario lee el orden del día:

3.- Lectura del Orden del Día.

Orden del día:

1. Lista de Asistencia
2. Apertura de la Sesión
3. Lectura del Orden del Día
4. Revisión y en su caso aprobación de los proyectos de dictamen relativos a los expedientes (*Nota: transcripción de la descripción como fue publicada por la Oficialía Mayor del H. Congreso en el listado de asuntos*):

Núm.	Asunto:
13894/ LXXV	CC. ING. JAIME HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, LIC. MANUEL FLORENTINO GONZÁLEZ FLORES, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO Y LIC. CARLOS ALBERTO GARZA IBARRA, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, C. ING. CÉSAR MONTEMAYOR ZAMBRANO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE FINANZAS PÚBLICAS CONSEJO NUEVO LEÓN PARA LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA , MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN EL DENOMINADO PAQUETE FISCAL PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2021, EL CUAL CONTIENE: LA LEY DE EGRESOS DEL ESTADO DE N.L. PARA EL EJERCICIO 2021, Y ANEXOS
13895/ LXXV	CC. ING. JAIME HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, LIC. MANUEL FLORENTINO GONZÁLEZ FLORES, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO Y LIC. CARLOS ALBERTO GARZA IBARRA, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN EL DENOMINADO PAQUETE FISCAL PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2021, EL CUAL CONTIENE LA LEY DE INGRESOS DEL ESTADO DE N.L. PARA EL EJERCICIO 2021.
13896/ LXXV	CC. ING. JAIME HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, LIC. MANUEL FLORENTINO GONZÁLEZ FLORES, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO Y LIC. CARLOS ALBERTO GARZA IBARRA, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN EL DENOMINADO PAQUETE FISCAL PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2021, QUE CONTIENE LA LEY DE INGRESOS DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE N.L. PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021.
13897/ LXXV	CC. ING. JAIME HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, LIC. MANUEL FLORENTINO GONZÁLEZ FLORES, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO Y LIC. CARLOS ALBERTO GARZA IBARRA, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN EL DENOMINADO PAQUETE FISCAL PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2021, QUE CONTIENE LAS INICIATIVAS DE DECRETO QUE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES FISCALES PARA EL EJERCICIO 2021. (CÓDIGO FISCAL E INSTITUTO DE CONTROL VEHICULAR).

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN DE PRESUPUESTO
ACTA No. 19

5. Asuntos Generales.
6. Lista de asistencia final.
7. Clausura de la reunión.

Antes de votar el orden del día, la Diputada Presidenta hace uso de la voz para aclarar que en virtud de que el expediente relativo a la **Ley de Egresos del Estado para el ejercicio 2021**, fue remitido con el número de expediente **13894/LXXV**, y el de la **Ley de Ingresos del Estado para el ejercicio 2021**, se remitió con el expediente **13895/LXXV**, tal cual en ese orden se incluyeron en la convocatoria.

Sin embargo, a fin de mantener congruencia con lo dispuesto en los diversos preceptos constitucionales, se somete a su consideración que primero sea dictaminado el expediente **13895/LXXV**, correspondiente a la **Ley de Ingresos** del Estado de Nuevo León para el ejercicio 2021, y posteriormente se dictamine el expediente **13894/LXXV**, que contiene la iniciativa de **Ley de Egresos** del Estado de Nuevo León para el ejercicio 2021.

Asimismo, informa a los integrantes de la Comisión que si tienen a bien, se propone modificar el orden del día para que **primero se puedan dictaminar los expedientes relativos a las iniciativas de reforma a diversas leyes de carácter financiero, y posteriormente entrar al resto de los dictámenes**, en el siguiente orden:

1. **13897/LXXV**, que contiene las iniciativas de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones fiscales para el ejercicio 2021. (Código Fiscal del Estado de Nuevo León y reformas a la Ley del Instituto de Control Vehicular del Estado de Nuevo León).
2. **13896/LXXV**, correspondiente a la Iniciativa de Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de Nuevo León para el ejercicio fiscal 2021.
3. **13895/LXXV**, correspondiente a la Iniciativa de Ley de Ingresos del Estado de Nuevo León para el ejercicio fiscal 2021.
4. **13894/LXXV**, correspondiente a la Ley de Egresos del Estado de Nuevo León para el ejercicio fiscal 2021.

El resto del orden del día leído por el Diputado Secretario, se mantiene sin cambios.

Solo es el orden de presentación de los dictámenes.

Acto seguido, pone a consideración que los que estén de acuerdo en esta modificación del orden del día, sirvanse manifestarlo en la forma acostumbrada, siendo aprobado por **UNANIMIDAD** de los diputados presentes, de la siguiente forma:

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN DE PRESUPUESTO
ACTA No. 19

PRESIDENTE	Dip. Claudia Tapia Castelo	A favor
VICEPRESIDENTE	Dip. Francisco Reynaldo Cienfuegos Martínez	A favor
SECRETARIO	Dip. Luis Donald Colosio Riojas	A favor (en línea)
VOCAL	Dip. Carlos Alberto de la Fuente Flores	A favor
VOCAL	Dip. Delfina Beatriz de los Santos Elizondo	A favor (en línea)
VOCAL	Dip. María Dolores Leal Cantú	A favor
VOCAL	Dip. Adrián de la Garza Tijerina	A favor (en línea)
VOCAL	Dip. Karina Marlen Barrón Perales	A favor
VOCAL	Dip. Zeferino Juárez Mata	Ausente p/enfermedad
VOCAL	Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	A favor (en línea)
VOCAL	Dip. Myrna Isela Grimaldo Iracheta	A favor

Acto seguido, la Diputada Presidenta somete a la consideración de esta Comisión si hay algún comentario u observación con relación al orden del día antes leído por el Diputado Secretario, en caso contrario, propone someter a votación la aprobación del mismo, siendo aprobado por unanimidad de los Diputados presentes, de acuerdo a lo siguiente:

PRESIDENTE	Dip. Claudia Tapia Castelo	A favor
VICEPRESIDENTE	Dip. Francisco Reynaldo Cienfuegos Martínez	A favor
SECRETARIO	Dip. Luis Donald Colosio Riojas	A favor (en línea)
VOCAL	Dip. Carlos Alberto de la Fuente Flores	A favor
VOCAL	Dip. Delfina Beatriz de los Santos Elizondo	A favor (en línea)
VOCAL	Dip. María Dolores Leal Cantú	A favor
VOCAL	Dip. Adrián de la Garza Tijerina	A favor (en línea)
VOCAL	Dip. Karina Marlen Barrón Perales	A favor
VOCAL	Dip. Zeferino Juárez Mata	Ausente p/enfermedad
VOCAL	Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	A favor (en línea)
VOCAL	Dip. Myrna Isela Grimaldo Iracheta	A favor

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN DE PRESUPUESTO
ACTA No. 19

4. Revisión y en su caso aprobación de los proyectos de dictamen relativos a los expedientes 13894, 13895, 13896 y 13897, todos de la LXXV Legislatura.

Pasando al cuarto punto del Orden del Día, que es revisión y en su caso aprobación, de los proyectos de dictamen relativos a los expedientes: **13894, 13895, 13896 y 13897**, todos de la **LXXV** Legislatura, y que en su conjunto integran el **Paquete Fiscal 2021** del Estado de Nuevo León, comenta la Diputada Presidenta que estos fueron circulados de conformidad con lo que nos marca el Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso.

Hace la aclaración la Diputada Presidenta, que hasta antes del inicio de la presente sesión, no se recibieron observaciones por medio escrito ni electrónico a la Presidencia o Secretaría Técnica de la Comisión, por lo que no se realizó modificación alguna a los dictámenes, tal como fueron circulados en la respectiva convocatoria.

De acuerdo a lo anterior, pone a consideración de los integrantes de la Comisión la propuesta, para que se lea únicamente el proemio y el acuerdo o decreto, siendo aprobada la propuesta por unanimidad, de acuerdo a la siguiente votación:

PRESIDENTE	Dip. Claudia Tapia Castelo	A favor
VICEPRESIDENTE	Dip. Francisco Reynaldo Cienfuegos Martínez	A favor
SECRETARIO	Dip. Luis Donaldo Colosio Riojas	A favor (en línea)
VOCAL	Dip. Carlos Alberto de la Fuente Flores	A favor
VOCAL	Dip. Delfina Beatriz de los Santos Elizondo	A favor (en línea)
VOCAL	Dip. María Dolores Leal Cantú	A favor
VOCAL	Dip. Adrián de la Garza Tijerina	A favor (en línea)
VOCAL	Dip. Karina Marlen Barrón Perales	A favor
VOCAL	Dip. Zeferino Juárez Mata	Ausente p/enfermedad
VOCAL	Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	A favor (en línea)
VOCAL	Dip. Myrna Isela Grimaldo Iracheta	A favor

Señala la Diputada Presidenta que aprovecha este momento de la sesión, para agradecer la presencia como invitado especial, del **Lic. Ulises Carlín de la Fuente**, Procurador Fiscal de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, en representación del Ejecutivo del Estado, a fin de atender cualquier duda o comentario que pudiese surgir por parte de ustedes con respecto al proyecto de dictamen. También para agradecerle su siempre buena disposición para coordinarse con los integrantes de la Comisión de Presupuesto, y en general, con los miembros de esta Legislatura, para aclarar las dudas en relación con las iniciativas presentadas.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN DE PRESUPUESTO
ACTA No. 19

Aprobado lo anterior, solicita al Diputado Secretario se sirva leer el proemio y el acuerdo o decreto de los siguientes dictámenes.

1. **Dictamen del expediente 13897/LXXV, que contiene las iniciativas de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones fiscales para el ejercicio 2021. (Código Fiscal del Estado de Nuevo León y reformas a la Ley del Instituto de Control Vehicular del Estado de Nuevo León).**

Aquí se hace la aclaración que por técnica legislativa y a fin de evitar cualquier imprecisión, se dictaminará cada iniciativa por separado, aun cuando ambas fueron incluidas en el mismo expediente por parte de la Oficialía Mayor de este Congreso.

De tal cuenta, inicia con la lectura del dictamen correspondiente a la iniciativa de reforma a diversas disposiciones del **Código Fiscal del Estado de Nuevo León**.

El Diputado Secretario lee el proemio y el proyecto de Decreto, contenido en el proyecto de dictamen antes señalado.

Una vez concluida la lectura del proemio y el proyecto de Decreto contenido en el dictamen del expediente **13897/LXXV**, en lo relativo al **Código Fiscal del Estado de Nuevo León**, por parte del Diputado Secretario Luis Donald Colosio Riojas, la Diputada Presidenta mencionó que, si algún diputado quería hacer uso de la palabra sobre el contenido de este, lo manifestara de la forma acostumbrada para que el Diputado Secretario enumere la lista de oradores, manifestando que no hay quien desee hacer uso de la voz.

La Diputada Presidenta afirma que no habiendo intervenciones, se proceda a la votación del sentido y contenido del proyecto de dictamen del expediente **13897/LXXV**, en lo relativo a la iniciativa de reforma a diversas disposiciones del **Código Fiscal del Estado de Nuevo León**, siendo **aprobado por UNANIMIDAD** de los diputados presentes, conforme a la siguiente votación:

PRESIDENTE	Dip. Claudia Tapia Castelo	A favor
VICEPRESIDENTE	Dip. Francisco Reynaldo Cienfuegos Martínez	A favor
SECRETARIO	Dip. Luis Donald Colosio Riojas	A favor (en línea)
VOCAL	Dip. Carlos Alberto de la Fuente Flores	A favor
VOCAL	Dip. Delfina Beatriz de los Santos Elizondo	A favor (en línea)
VOCAL	Dip. María Dolores Leal Cantú	A favor
VOCAL	Dip. Adrián de la Garza Tijerina	A favor (en línea)

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN DE PRESUPUESTO
ACTA No. 19

VOCAL	Dip. Karina Marlen Barrón Perales	A favor
VOCAL	Dip. Zeferino Juárez Mata	Ausente p/enfermedad
VOCAL	Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	A favor (en línea)
VOCAL	Dip. Myrna Isela Grimaldo Iracheta	A favor

La Diputada Presidenta reitera que por por técnica legislativa y a fin de evitar cualquier imprecisión, **se dictaminará cada iniciativa por separado, aun cuando ambas fueron incluidas en el mismo expediente**, por lo que a continuación solicita al Diputado Secretario leer el proyecto de dictamen correspondiente a la iniciativa de reformas a la **Ley del Instituto de Control Vehicular del Estado de Nuevo León**, turnada dentro del expediente **13897/LXXV**, en la parte del proemio y el Decreto.

Una vez concluida la lectura del proemio y el proyecto de Decreto contenido en el dictamen del expediente **13897/LXXV**, en lo relativo a la **Ley del Instituto de Control Vehicular del Estado de Nuevo León**, por parte del Diputado Secretario, la Diputada Presidenta mencionó que, si algún diputado quería hacer uso de la palabra sobre el contenido de este, lo manifestara de la forma acostumbrada para que el Diputado Secretario enumere la lista de oradores, el cual manifiesta que no hay quien desee hacer uso de la voz.

La Diputada Presidenta afirma que no habiendo intervenciones, se proceda a la votación del sentido y contenido del proyecto de dictamen del expediente **13897/LXXV**, en lo relativo a la iniciativa de reformas a la **Ley del Instituto de Control Vehicular del Estado de Nuevo León**, siendo **aprobado por UNANIMIDAD** de los diputados presentes, conforme a la siguiente votación:

PRESIDENTE	Dip. Claudia Tapia Castelo	A favor
VICEPRESIDENTE	Dip. Francisco Reynaldo Cienfuegos Martínez	A favor
SECRETARIO	Dip. Luis Donald Colosio Riojas	A favor (en línea)
VOCAL	Dip. Carlos Alberto de la Fuente Flores	A favor
VOCAL	Dip. Delfina Beatriz de los Santos Elizondo	A favor (en línea)
VOCAL	Dip. María Dolores Leal Cantú	A favor
VOCAL	Dip. Adrián de la Garza Tijerina	A favor (en línea)
VOCAL	Dip. Karina Marlen Barrón Perales	A favor
VOCAL	Dip. Zeferino Juárez Mata	Ausente p/enfermedad
VOCAL	Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	A favor (en línea)

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN DE PRESUPUESTO
ACTA No. 19

VOCAL

Dip. Myrna Isela Grimaldo Iracheta

A favor

2. Dictamen del expediente 13896/LXXV, correspondiente a la Iniciativa de Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de Nuevo León para el ejercicio fiscal 2021.

El Diputado Secretario lee el proemio y el proyecto de Decreto, contenido en el proyecto de dictamen antes señalado. Hizo una pausa para solicitar la dispensa de la lectura de las tablas que contiene el citado expediente, propuesta que fue sometida a votación, siendo aprobada por unanimidad de los diputados presentes.

Una vez concluida la lectura del proemio y el proyecto de Decreto contenido en el dictamen del expediente **13896/LXXV**, correspondiente a la **Iniciativa de Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de Nuevo León para el ejercicio fiscal 2021**, por parte del Diputado Secretario, la Diputada Presidenta mencionó que, si algún diputado quería hacer uso de la palabra sobre el contenido de este, lo manifestara de la forma acostumbrada para que el Diputado Secretario enumere la lista de oradores, manifestando que no hay quien desee hacer uso de la voz.

La Diputada Presidenta afirma que no habiendo intervenciones, se proceda a la votación del sentido y contenido del proyecto de dictamen del expediente **13896/LXXV**, correspondiente a la **Iniciativa de Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de Nuevo León para el ejercicio fiscal 2021**, siendo **aprobado por UNANIMIDAD** de los diputados presentes, conforme a la siguiente votación:

PRESIDENTE	Dip. Claudia Tapia Castelo	A favor
VICEPRESIDENTE	Dip. Francisco Reynaldo Cienfuegos Martínez	A favor
SECRETARIO	Dip. Luis Donald Colosio Riojas	A favor (en línea)
VOCAL	Dip. Carlos Alberto de la Fuente Flores	A favor
VOCAL	Dip. Delfina Beatriz de los Santos Elizondo	A favor (en línea)
VOCAL	Dip. María Dolores Leal Cantú	A favor
VOCAL	Dip. Adrián de la Garza Tijerina	A favor (en línea)
VOCAL	Dip. Karina Marlen Barrón Perales	A favor
VOCAL	Dip. Zeferino Juárez Mata	Ausente p/enfermedad
VOCAL	Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	A favor (en línea)
VOCAL	Dip. Myrna Isela Grimaldo Iracheta	A favor

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN DE PRESUPUESTO
ACTA No. 19

3. Dictamen del expediente 13895/LXXV, correspondiente a la Iniciativa de Ley de Ingresos del Estado de Nuevo León para el ejercicio fiscal 2021.

El Diputado Secretario, Luis Donald Colosio Riojas, nuevamente en uso de la voz, lee el proemio y el proyecto de Decreto, contenido en el proyecto de dictamen antes señalado. Dicha lectura inicia en el minuto 48, segundo 04, a partir del inicio de la transmisión registrado en la plataforma digital.

Una vez concluida la lectura del proemio y el proyecto de Decreto contenido en el dictamen del expediente **13895/LXXV, correspondiente a la Iniciativa de Ley de Ingresos del Estado de Nuevo León para el ejercicio fiscal 2021**, por parte del Diputado Secretario, habiendo transcurrido 1 hora, 29 minutos y 56 segundos a partir del inicio de la sesión, la Diputada Presidenta agradeció primeramente su esfuerzo en la lectura del mismo, considerando su extensión, y mencionó que, si algún diputado quería hacer uso de la palabra sobre el contenido de este, lo manifestara de la forma acostumbrada para que el Diputado Secretario enumere la lista de oradores.

El Dip. Luis Donald Colosio Riojas hizo uso de la voz, para proponer la adición de un artículo transitorio, es decir, un nuevo artículo transitorio séptimo, pasando el actual séptimo a ser octavo, que señale lo siguiente: *“Con el objeto de dar seguimiento a la situación especial de las finanzas públicas estatales por motivo de la pandemia que afecta a los flujos financieros, federales y estatales, la persona titular de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, comparecerá en los meses de mayo y agosto ante las comisiones de Vigilancia y Presupuesto para que informe sobre la situación que guardan las finanzas públicas del año 2021, después de la entrega de los dos primeros informes trimestrales”*.

Acto seguido, y después de una breve deliberación, la Diputada Presidenta somete a votación la propuesta del Diputado Colosio, siendo aprobada por UNANIMIDAD de los presentes, de acuerdo a la siguiente votación:

PRESIDENTE	Dip. Claudia Tapia Castelo	A favor
VICEPRESIDENTE	Dip. Francisco Reynaldo Cienfuegos Martínez	A favor
SECRETARIO	Dip. Luis Donald Colosio Riojas	A favor (en línea)
VOCAL	Dip. Carlos Alberto de la Fuente Flores	A favor
VOCAL	Dip. Delfina Beatriz de los Santos Elizondo	A favor (en línea)
VOCAL	Dip. María Dolores Leal Cantú	A favor
VOCAL	Dip. Adrián de la Garza Tijerina	A favor (en línea)
VOCAL	Dip. Karina Marlen Barrón Perales	A favor

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN DE PRESUPUESTO
ACTA No. 19

VOCAL	Dip. Zeferino Juárez Mata	Ausente p/enfermedad
VOCAL	Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	A favor (en línea)
VOCAL	Dip. Myrna Isela Grimaldo Iracheta	A favor

No habiendo más intervenciones, la Diputada Presidenta procede a la votación del sentido y contenido del proyecto de dictamen del expediente **13895/LXXV**, correspondiente a la **Iniciativa de Ley de Ingresos del Estado de Nuevo León para el ejercicio fiscal 2021**, siendo **aprobado por UNANIMIDAD** de los diputados presentes, conforme a la siguiente votación:

PRESIDENTE	Dip. Claudia Tapia Castelo	A favor
VICEPRESIDENTE	Dip. Francisco Reynaldo Cienfuegos Martínez	A favor
SECRETARIO	Dip. Luis Donaldo Colosio Riojas	A favor (en línea)
VOCAL	Dip. Carlos Alberto de la Fuente Flores	A favor
VOCAL	Dip. Delfina Beatriz de los Santos Elizondo	A favor
VOCAL	Dip. María Dolores Leal Cantú	A favor
VOCAL	Dip. Adrián de la Garza Tijerina	A favor (en línea)
VOCAL	Dip. Karina Marlen Barrón Perales	A favor
VOCAL	Dip. Zeferino Juárez Mata	Ausente p/enfermedad
VOCAL	Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	A favor (en línea)
VOCAL	Dip. Myrna Isela Grimaldo Iracheta	A favor

4. Dictamen del expediente 13894/LXXV, correspondiente a la Iniciativa de Ley de Egresos del Estado de Nuevo León para el ejercicio fiscal 2021.

Prosigue la Diputada Presidenta afirmando que en el caso del proyecto de dictamen del expediente en **13894/LXXV**, correspondiente a la iniciativa de **Ley de Egresos del Estado de Nuevo León para el ejercicio fiscal 2021**, al tratarse de un dictamen que excede las **482 páginas**, y en virtud de que fue circulado con la debida anticipación que señala el Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, somete a la consideración de los integrantes de la Comisión, el **que sólo se lea el proemio y el Decreto**, siendo dicha propuesta **aprobada por UNANIMIDAD** de los diputados presentes, conforme a la siguiente votación:

PRESIDENTE	Dip. Claudia Tapia Castelo	A favor
-------------------	----------------------------	---------

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN DE PRESUPUESTO
ACTA No. 19

VICEPRESIDENTE	Dip. Francisco Reynaldo Cienfuegos Martínez	A favor
SECRETARIO	Dip. Luis Donald Colosio Riojas	A favor (en línea)
VOCAL	Dip. Carlos Alberto de la Fuente Flores	A favor
VOCAL	Dip. Delfina Beatriz de los Santos Elizondo	A favor
VOCAL	Dip. María Dolores Leal Cantú	A favor
VOCAL	Dip. Adrián de la Garza Tijerina	A favor (en línea)
VOCAL	Dip. Karina Marlen Barrón Perales	A favor
VOCAL	Dip. Zeferino Juárez Mata	Ausente p/enfermedad
VOCAL	Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	A favor (en línea)
VOCAL	Dip. Myrna Isela Grimaldo Iracheta	A favor

La Diputada Presidenta continúa diciendo que, si alguna diputada o diputado tiene comentarios sobre este dictamen, favor de manifestarlo en lo particular, si existen ajustes al contenido del dictamen, se agradecerá señalen el artículo que se desee revisar o la página del dictamen circulado, para posteriormente someterlo a votación en lo general.

Al respecto, el Diputado Luis Donald Colosio intentó hacer uso de la voz pero por una falla en la conectividad del servicio de internet, dicha intervención no pudo ser posible, concediéndosele de esa forma el uso de la palabra a la diputada Beatriz de los Santos, quien también presentó el mismo problema técnico. Por lo que después de ser corregido el desperfecto técnico, el Diputado Colosio logró hacer uso de la voz, manifestando que deseaba hacer una adición similar a la del proyecto de dictamen anteriormente leído, relativo a la Ley de Ingresos del Estado de Nuevo León, proponiendo la adición de un artículo transitorio, un décimo segundo, que señale lo siguiente: *“Con el objeto de dar seguimiento a la situación especial de las finanzas públicas estatales por motivo de la pandemia que afecta a los flujos financieros, federales y estatales, la persona titular de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, comparecerá en los meses de mayo y agosto ante las comisiones de Vigilancia y Presupuesto para que informe sobre la situación que guardan las finanzas públicas del año 2021, después de la entrega de los dos primeros informes trimestrales”*.

En este momento de la sesión interviene el Lic. Ulises Carlin de la Fuente, en relación al punto planteado por el Lic. Colosio, y afirma que en lo que se refiere al status de las finanzas, no tendrían inconveniente en rendir dicho informe por que efectivamente sería un complemento de los informes trimestrales, como pide el diputado, y si fuera respecto al gasto, estima que ahí sí tendría que hacerse la solicitud directamente a los ejecutores, porque lo que hacen en el caso del COVID-19, el ejecutor del gasto, Servicios de Salud de Nuevo León, es un organismo público descentralizado, y no depende del Gobierno

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN DE PRESUPUESTO
ACTA No. 19

central. Sí efectivamente, se trata de transferencias, opina que también se ven reflejadas en los informes, pero sería un complemento que efectivamente consideran que le daría transparencia, no tendrían como Gobierno del Estado inconveniente alguno.

Dicho lo anterior, y luego de una breve intervención del Diputado Colosio a favor de su propuesta, esta es sometida a votación, siendo **aprobada** por unanimidad de los diputados presentes, conforme a la siguiente votación:

PRESIDENTE	Dip. Claudia Tapia Castelo	A favor
VICEPRESIDENTE	Dip. Francisco Reynaldo Cienfuegos Martínez	A favor
SECRETARIO	Dip. Luis Donald Colosio Riojas	A favor (en línea)
VOCAL	Dip. Carlos Alberto de la Fuente Flores	A favor
VOCAL	Dip. Delfina Beatriz de los Santos Elizondo	A favor (en línea)
VOCAL	Dip. María Dolores Leal Cantú	A favor
VOCAL	Dip. Adrián de la Garza Tijerina	A favor (en línea)
VOCAL	Dip. Karina Marlen Barrón Perales	A favor
VOCAL	Dip. Zeferino Juárez Mata	Ausente p/enfermedad
VOCAL	Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	A favor (en línea)
VOCAL	Dip. Myrna Isela Grimaldo Iracheta	A favor

Posteriormente, la Diputada Beatriz de los Santos Elizondo hizo algunos comentarios, los cuales lamentablemente no pudieron ser escuchados correctamente por encontrarse vía remota y con problemas de conectividad, por lo que la Diputada Presidenta mencionó que a través del jefe de asesores del grupo legislativo de Morena se le hicieron llegar, y procedió a darles lectura, proponiendo de esta forma: que se disminuyan 10 millones de pesos al programa Aliados Contigo, para adicionarlos a Fuerza Civil para la capacitación para el manejo de la pandemia por parte de los elementos en materia legal, derechos humanos, negociación y solución de conflictos. Proponen también quitarle 10 millones de pesos a los servicios de comunicación social y publicidad para adicionarles 15 millones de pesos al CONALEP; proponen quitarle 5 millones a la Secretaría de Infraestructura y destinarlos a la Secretaría de Salud para el programa de salud mental para la población abierta; proponen quitar también 10 millones de pesos de servicios de comunicación social para adicionarlos a la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas. Asimismo, proponen quitar 5 millones de pesos a la Oficina de Representación del Gobierno del Estado en la Ciudad de México, también tienen algunos cuestionamientos: ¿Cuánto estará destinado (de presupuesto) para la compra de vacunas? ¿Cuánto estará destinado al Fondo para atender a niños y mujeres con

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN DE PRESUPUESTO
ACTA No. 19

cáncer? ¿Cuánto sería el total junto con esos 200 millones adicionales? ¿Cuáles serían las reglas de operación, y como se combina este fondo para vacunas con la autorización para que el Ejecutivo pueda realizar las transferencias de los conceptos que integran las estructuras presupuestales que puedan ser hasta el 30 por ciento de los programas establecidos?

Concluida la lectura, la Diputada Presidenta sostuvo que estos cuestionamientos se enviarán a la Tesorería del Estado para su respuesta, antes de que sean votados en el Pleno, señalando que primero se votarían dentro de la Comisión las propuestas que el grupo legislativo de Morena a través de la Dip. Beatriz de los Santos están formulando sobre las modificaciones que leyó hace algunos momentos.

Al preguntar si alguna diputada o diputado tenía algún comentario con respecto a la propuesta de la Dip. Beatriz de los Santos Elizondo, previa lectura de nueva cuenta, a solicitud de la Dip. Myrna Grimaldo, de los cuestionamientos anteriormente transcritos, la Diputada Presidenta.

Puso a votación de los presentes la propuesta, la cual fue **rechazada** por mayoría, dando cuenta de lo anterior el Diputado Secretario, y conforme a la siguiente votación:

PRESIDENTE	Dip. Claudia Tapia Castelo	En abstención
VICEPRESIDENTE	Dip. Francisco Reynaldo Cienfuegos Martínez	En contra
SECRETARIO	Dip. Luis Donald Colosio Riojas	A favor (en línea)
VOCAL	Dip. Carlos Alberto de la Fuente Flores	En contra
VOCAL	Dip. Delfina Beatriz de los Santos Elizondo	A favor (en línea)
VOCAL	Dip. María Dolores Leal Cantú	En contra
VOCAL	Dip. Adrián de la Garza Tijerina	En contra (en línea)
VOCAL	Dip. Karina Marlen Barrón Perales	En contra
VOCAL	Dip. Zeferino Juárez Mata	Ausente p/enfermedad
VOCAL	Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	En contra (en línea)
VOCAL	Dip. Myrna Isela Grimaldo Iracheta	En contra

Acto seguido, la Diputada Presidenta le dio el uso de la palabra a la Diputada Karina Barrón Perales, quién hizo una observación a lo señalado en la página 187 del dictamen circulado por la Comisión, donde se advierte que se asignan recursos extraordinarios para el mantenimiento de escuelas por un monto de 150 millones de pesos. Analizando a detalle los anexos y con apoyo de la propia Tesorería (del Estado), se ubica que dicho recurso está dentro de la partida 79901 asignada a la Secretaría de Educación y

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN DE PRESUPUESTO
ACTA No. 19

denominada “otras erogaciones”, esto es, en la página 47 de los anexos, por lo que solicita incluir una nota en el anexo de la partida, donde se establezca que dicha partida corresponde al mantenimiento de edificios escolares, para quedar en 150 millones en mantenimiento de edificios escolares.

Terminada la propuesta, la Diputada Presidenta somete a consideración de los presentes votar dicha propuesta, siendo **aprobada** por mayoría, dando cuenta de lo anterior el Diputado Secretario, y conforme a la siguiente votación obtenida:

PRESIDENTE	Dip. Claudia Tapia Castelo	A favor
VICEPRESIDENTE	Dip. Francisco Reynaldo Cienfuegos Martínez	A favor
SECRETARIO	Dip. Luis Donald Colosio Riojas	A favor (en línea)
VOCAL	Dip. Carlos Alberto de la Fuente Flores	A favor
VOCAL	Dip. Delfina Beatriz de los Santos Elizondo	EN CONTRA (en línea)
VOCAL	Dip. María Dolores Leal Cantú	A favor
VOCAL	Dip. Adrián de la Garza Tijerina	A favor (en línea)
VOCAL	Dip. Karina Marlen Barrón Perales	A favor
VOCAL	Dip. Zeferino Juárez Mata	Ausente p/enfermedad
VOCAL	Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	A favor (en línea)
VOCAL	Dip. Myrna Isela Grimaldo Iracheta	A favor

A continuación, la Diputada Presidenta menciona que se dará lectura al proemio y proyecto de decreto del expediente **13894/LXXV, correspondiente en la Ley de Egresos del Estado Nuevo León para el ejercicio fiscal 2021** y le pediría la diputada Myrna Grimaldo Iracheta pueda dar lectura, a fin de auxiliar al Diputado Secretario Luis Donald Colosio Riojas, lo cual fue aceptado por la Diputada Grimaldo, quien de forma previa a dar inicio a la lectura, ante un breve intercambio de opiniones entre algunos diputados, que primero se haría la lectura del proyecto de Dictamen, y posteriormente, se leerían las propuestas de los diversos grupos legislativos, y acto seguido, se procedería a su votación, lo anterior, a fin de mantener la secuencia del orden del día así como el protocolo legislativo correspondiente para la aprobación de este Paquete Fiscal.

Da inicio a la lectura del expediente 13894/LXXV, habiendo transcurrido hasta ese momento 1 hora, 53 minutos, 14 segundos a partir del inicio oficial de la transmisión, registrada en la plataforma virtual, concluyendo su intervención al verificarse 2 horas, 36 minutos y 43 segundos, solicitando a la Presidenta ver quién pudiera continuar apoyando en la lectura. La Diputada Karina Marlene Barrón Perales, continuó con la lectura, a partir del artículo 44 del proyecto de Decreto, siendo las 2 horas, 40 minutos y 21 segundos

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN DE PRESUPUESTO
ACTA No. 19

de iniciada la transmisión, tomando el relevo el Diputado Adrián de la Garza Tijerina, al registrarse 3 horas, 6 minutos y 46 segundos de transmisión, concluyendo la lectura íntegra y completa del proyecto de Decreto, siendo las 3 horas, 31 minutos y 25 segundos de transmisión.

Acto seguido, la Presidenta de la Comisión pregunta si alguno de los diputados presentes quiere hacer uso de la palabra, pidiéndola el Diputado Secretario Luis Donaldo Colosio Riojas, quién comenta que una vez que se ha cumplido la lectura, pregunta si se debe volver a someter a consideración de mesa la propuesta que tenía para añadir un artículo 12º segundo transitorio, pasando el 12º transitorio actual a ser 13º transitorio, (redacción igual a la propuesta en el dictamen de la Ley de Ingresos del Estado de Nuevo León) diciendo a letra: *“Con el objeto de dar seguimiento a la situación especial de las finanzas públicas estatales por motivo de la pandemia que afecta a los flujos financieros, federales y estatales, la persona titular de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, comparecerá en los meses de mayo y agosto ante las comisiones de Vigilancia y Presupuesto para que informe sobre la situación que guardan las finanzas públicas del año 2021, después de la entrega de los dos primeros informes trimestrales”*.

Acto seguido, la Diputada Presidenta somete a votación la propuesta del Diputado Colosio, siendo **aprobada** por unanimidad de los presentes, de acuerdo a la siguiente votación:

PRESIDENTE	Dip. Claudia Tapia Castelo	A favor
VICEPRESIDENTE	Dip. Francisco Reynaldo Cienfuegos Martínez	A favor
SECRETARIO	Dip. Luis Donaldo Colosio Riojas	A favor (en línea)
VOCAL	Dip. Carlos Alberto de la Fuente Flores	A favor
VOCAL	Dip. Delfina Beatriz de los Santos Elizondo	A favor (en línea)
VOCAL	Dip. María Dolores Leal Cantú	A favor
VOCAL	Dip. Adrián de la Garza Tijerina	A favor (en línea)
VOCAL	Dip. Karina Marlen Barrón Perales	A favor
VOCAL	Dip. Zeferino Juárez Mata	Ausente p/enfermedad
VOCAL	Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	A favor (en línea)
VOCAL	Dip. Myrna Isela Grimaldo Iracheta	A favor

A continuación, la Diputada Presidenta comentó, antes de darle la palabra a la diputada Beatriz de los Santos, que le pediría que volviera a hacer su propuesta de modificación al contenido del Decreto, a fin de formalizarlo, porque se leyó antes de que se terminara

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN DE PRESUPUESTO
ACTA No. 19

de leer el dictamen, entonces le pidió que si pudiera volver a leer su propuesta y poderlo volver a votar.

La Dip. Beatriz de los Santos leyó de nueva cuenta la propuesta de cambios al proyecto, propuestos por el Grupo Legislativo de MORENA, siendo de forma textual los siguientes: *“se disminuye del programa Aliados Contigo 10 millones de pesos y se le adiciona a Fuerza Civil esos 10 millones de pesos en capacitación para el manejo de la pandemia por parte de los elementos de manera legal, derechos humanos, negociación y solución de conflictos. Sobre el tema de servicios de comunicación social y publicidad le restamos 10 millones de pesos para sumárselos a CONALEP. En la Secretaría de Infraestructura le restamos 5 millones de pesos para sumárselos a la Secretaría de Salud, esos mismos 10 millones de pesos destinados a programas de salud mental para la población abierta con motivo de la pandemia por COVID-19 y asimismo de la representación del Gobierno del Estado de Nuevo León en la Ciudad de México se le restarían 5 millones de pesos. Y de los servicios de comunicación social y publicidad le restamos 10 millones de pesos para sumárselos a la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas, esos mismos 10 millones de pesos”,* concluyendo su intervención afirmando que esos serían los cambios que propone su grupo legislativo.

Acto seguido, puso a votación de los presentes la propuesta, la cual fue **rechazada** por mayoría, dando cuenta de lo anterior el Diputado Secretario, y conforme a la siguiente votación:

PRESIDENTE	Dip. Claudia Tapia Castelo	En contra
VICEPRESIDENTE	Dip. Francisco Reynaldo Cienfuegos Martínez	En contra
SECRETARIO	Dip. Luis Donaldo Colosio Riojas	Ausente
VOCAL	Dip. Carlos Alberto de la Fuente Flores	En contra
VOCAL	Dip. Delfina Beatriz de los Santos Elizondo	A favor (en línea)
VOCAL	Dip. María Dolores Leal Cantú	En contra
VOCAL	Dip. Adrián de la Garza Tijerina	En contra
VOCAL	Dip. Karina Marlen Barrón Perales	En contra
VOCAL	Dip. Zeferino Juárez Mata	Ausente p/enfermedad
VOCAL	Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	En contra (en línea)
VOCAL	Dip. Myrna Isela Grimaldo Iracheta	En contra

Acto seguido, la Diputada Presidenta le dio nuevamente el uso de la palabra a la Diputada Karina Barrón Perales, para que volviera a leer su propuesta, quién hizo una observación a lo señalado en la página 187 del dictamen circulado por la Comisión,

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN DE PRESUPUESTO
ACTA No. 19

donde se advierte que se asignan recursos extraordinarios para el mantenimiento de escuelas por un monto de 150 millones de pesos. Analizando a detalle los anexos y con apoyo de la propia Tesorería (del Estado), se ubica que dicho recurso está dentro de la partida 79901 asignada a la Secretaría de Educación y denominada “otras erogaciones”, esto es, en la página 47 de los anexos, por lo que solicita incluir una nota en el anexo de la partida, donde se establezca que dicha partida corresponde al mantenimiento de edificios escolares, para que se ponga y se especifique que esos 150 millones son para mantenimiento de edificios escolares.

Terminada la propuesta, la Diputada Presidenta somete a consideración de los presentes votar dicha propuesta, siendo **aprobada** por mayoría, dando cuenta de lo anterior el Diputado Secretario, y conforme a la siguiente votación obtenida:

PRESIDENTE	Dip. Claudia Tapia Castelo	A favor
VICEPRESIDENTE	Dip. Francisco Reynaldo Cienfuegos Martínez	A favor
SECRETARIO	Dip. Luis Donald Colosio Riojas	Ausente
VOCAL	Dip. Carlos Alberto de la Fuente Flores	A favor
VOCAL	Dip. Delfina Beatriz de los Santos Elizondo	En abstención (en línea)
VOCAL	Dip. María Dolores Leal Cantú	A favor
VOCAL	Dip. Adrián de la Garza Tijerina	A favor
VOCAL	Dip. Karina Marlen Barrón Perales	A favor
VOCAL	Dip. Zeferino Juárez Mata	Ausente p/enfermedad
VOCAL	Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	A favor (en línea)
VOCAL	Dip. Myrna Isela Grimaldo Iracheta	A favor

No habiendo más diputados que deseen hacer uso de la palabra, la Diputada Presidenta **somete a votación el dictamen del expediente 13894/LXXV, correspondiente en la Ley de Egresos del Estado Nuevo León para el ejercicio fiscal 2021, siendo aprobado por MAYORÍA**, conforme a lo siguiente:

PRESIDENTE	Dip. Claudia Tapia Castelo	A favor
VICEPRESIDENTE	Dip. Francisco Reynaldo Cienfuegos Martínez	A favor
SECRETARIO	Dip. Luis Donald Colosio Riojas	A favor (en línea)
VOCAL	Dip. Carlos Alberto de la Fuente Flores	A favor

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN DE PRESUPUESTO
ACTA No. 19

VOCAL	Dip. Delfina Beatriz de los Santos Elizondo	En abstención (en línea)
VOCAL	Dip. María Dolores Leal Cantú	A favor
VOCAL	Dip. Adrián de la Garza Tijerina	A favor
VOCAL	Dip. Karina Marlen Barrón Perales	A favor
VOCAL	Dip. Zeferino Juárez Mata	Ausente p/enfermedad
VOCAL	Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	A favor (en línea)
VOCAL	Dip. Myrna Isela Grimaldo Iracheta	A favor

5. Asuntos Generales.

Manifiesta la Diputada Presidenta que continúan con el sexto punto del orden del día que son Asuntos Generales.

No habiendo diputados que quieran hacer uso de la palabra, solicita al Diputado Secretario, proceder al sexto punto del orden del día, que es la toma de la lista de asistencia para verificar el quórum final de la Sesión.

6. Lista de Asistencia Final.

Finalmente, la Diputada Presidenta solicita al Diputado Secretario que realice el pase de lista para cerrar la sesión, dando fe de que la reunión contaba con el quórum reglamentario de salida, manifestando cada uno de los diputados su presencia, registrándose la siguiente lista de asistencia:

PRESIDENTE	Dip. Claudia Tapia Castelo	Presente
VICEPRESIDENTE	Dip. Francisco Reynaldo Cienfuegos Martínez	Presente
SECRETARIO	Dip. Luis Donald Colosio Riojas	Presente (en línea)
VOCAL	Dip. Carlos Alberto de la Fuente Flores	Presente
VOCAL	Dip. Delfina Beatriz de los Santos Elizondo	Presente (en línea)
VOCAL	Dip. María Dolores Leal Cantú	Presente
VOCAL	Dip. Adrián de la Garza Tijerina	Presente
VOCAL	Dip. Karina Marlen Barrón Perales	Presente
VOCAL	Dip. Zeferino Juárez Mata	Ausente p/enfermedad

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN DE PRESUPUESTO
ACTA No. 19

VOCAL	Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	Presente (en línea)
VOCAL	Dip. Myrna Isela Grimaldo Iracheta	Presente

Dando cuenta el Diputado Secretario que hay quorum de salida.

7. Clausura de la reunión.

Sin otro asunto en particular que comentar, la Diputada Presidenta agradece al Diputado Secretario, agradeciendo su apoyo para el desarrollo de esta sesión de trabajo de la comisión de presupuesto, a pesar del volumen de expedientes que fueron puestos en su consideración correspondientes al paquete fiscal 2021, el cual hemos analizado, fortalecido y dictaminado por tercer año consecutivo, y el segundo bajo mi presidencia, en tiempo, forma y sentido de responsabilidad social, esperando que su aplicación sea en beneficio de toda la población del estado de Nuevo León, el Poder Legislativo cumple con su función constitucional y si así tiene a bien dictaminar el pleno después del largo trabajo de los integrantes de esta Comisión, podrá aprobar un paquete fiscal acorde a los tiempos inéditos que vivimos, buscando siempre que sirva a quien más lo necesita que reduzca los derroches y el dispendio, y minimice la tentación de la corrupción, hoy que más que nunca, se requiere que el presupuesto sea aplicado a lo más urgente y delicado que es la salud y el bienestar de todos los nuevoleonenses.

Se da por clausurada la sesión siendo las **trece (13) horas con siete (07) minutos** del lunes **catorce (14) de diciembre** del año **dos mil veinte (2020)**.

Monterrey, Nuevo León, a 14 de diciembre del 2020

Comisión de Presupuesto de la LXXV Legislatura
al Congreso del Estado de Nuevo León.



Diputada Claudia Tapia Castelo

Presidenta de la Comisión

Diputado Luis Donaldo Colosio Riojas

Secretario de la Comisión